

ACTO DE REUNIÓN Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - COPROSEC - Cusco del 04 Agosto 2020.

EN LA CIUDAD DEL CUSCO, SIENDO LAS HS. DEL DÍA 04 AGOSTO DE 2020 DE FERIA VIEJAS, PRESIDIDA POR EL SEÑOR RONI INFANTAS SOTO Alcalde Encargado de la Municipalidad del Cusco y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadano

SE DA INICIO A LA REUNIÓN DE FERIA VIEJAS CON EL BORRADOR REQUERIDO POR LEY, CON PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

- 1.- SEÑOR RONI INFANTAS SOTO Presidente del COPROSEC.
- 2.- MIGUEL FERNAN GARCIA FUENTES Alcalde de la Municipalidad de Santiago
- 3.- SR. HENRY TEOFILO LÓPEZ MUÑOZ Alcalde de la Municipalidad de Andahuaylas
- 4.- MIGUEL ALEXANDER YOBSE Alcalde de la Municipalidad de San Pedro
- 5.- MIG. DARIO RODRIGUEZ GONZALEZ Alcalde de la Municipalidad de Abancay
- 6.- SRA. NOELY LÓPEZ MUÑOZ SUB-Prefecto de la Municipalidad del Cusco
- 7.- MIG. RAFAEL COELLO MINDURAY ALVAYAYO Presidente de la Colectividad de Justicia
- 8.- DR. EDUARDO PABLOTE BOCCHETTI Fiscal Provincial de Procuración de Delitos
- 9.- CEL. PNP WILBERT LEIVA PEREZ JEFE OFPUS Cusco
- 10.- COMITÉ. EDITH ESPINO PUNO Comisario Sectorial Cusco
- 11.- DR. ROBERT CHAVEZ HUERTAS REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA
- 12.- DR. JAVIER ROMERO ESCOBAR REPRESENTANTE DEL DIRECCIONAL CUSCO
- 13.- LIC. VIOLETA HEYDA ESTE LA JEFE OFPUNO DE URGOS CUSCO
- 14.- LIC. KILSEN PACHECO ARENAS REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA
- 15.- LIC. SHIRLEY LIMA TOLFOJ REPRESENTANTE MTCIO MIBET - INPE
- 16.- DR. ANDREW CORRIOS NIÑO DIRECTOR UGEL CUSCO
- 17.- SEÑOR OSCAR LUSI USON DIUREAS Coordinador Provincial del Cusco
- 18.- SRA. JOSE J. FOFON CUSCHUMARCA Presidente de la Colectividad de Lurigancho
- 19.- DR. PESO ENPOCOTERIZ SOUTO LEONZ CEDOZO JEFE OFPUNO DEFENSORIAL DEL CUSCO
- 20.- SRA. JOSE J. FOFON LUSI HUAMON Presidente de la Colectividad de Lurigancho

SE DA INICIO A LA SESIÓN INDICANDO QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 261-2020 - MPC FECHADA 24 JULIO 2020 SE ENCARGÓ DESPAÑO DE ALCAZAR SEÑOR RONI INFANTAS SOTO Y COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO (COPROSEC).

SER. ROMI COPIEN INFANTAS SOTO Alcalde Cusco - INDICO que MEDIANTE Decreto Municipal 094 - 2020 - MPC SE OTORGÓ LA LICENCIA POR SALUD AL DR. RICARDO VALDERRAMA FERNANDEZ Y DE ME OTORGÓ LA ENCARGADURA DE ALCALDÍA, ASIMISMO CON RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 63 DEL 2020 AL ABOG. LUIS SERIO RECHAZANTE CREADOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES COMO RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA - COPESEC CUSCO.

CON LA AGENDA CORRESPONDIENTE:

I. ANÁLISIS Y OPINIÓN RESPECTO AL DECRETO SUPREMO N° 135 - 2020 QUE PROCLAMÓ EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR LOS GRAVES CIRCUNSTANCIOS QUE AFECTAN LA VIDA DE LA NACIÓN A CONSECUENCIA DEL COVID - 19 QUE EL MISMO EN SU ARTÍCULO N° 2 DISPONE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y COOPERATIVO EN LA PROVINCIA DEL CUSCO

DE EDUARDO PABÓN BAEDKEIS FISCAL PROVINCIAL CUSCO - INDICO que POSTUPOERO EN LA REUNIÓN UN DOTO EN VISTA QUE SE ENCUENTRA MAL DE SALUD YO QUE DIÓ POSITIVO A COVID, TAMBÍEN INDICO QUE RECORRIE AL DECRETO SUPREMO NO PUEDE SER MATERIA DE INTERPRETACIÓN POR UN DECRETO NO LEGISLATIVO, UN DECRETO LEGISLATIVO TIENE DOS PARTES LA PRIMERA QUE DICE REFERENDO AL AUTORIZADO OBLIGATORIO Y LA SEGUNDA PARTE QUE LOS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEBEN CONTINUAR, QUE SUCDE CUANDO UN DECRETO LEGISLATIVO NO SE ENTIENDE O NO SE PUEDE INTERPRETAR ES VOLVER A UN CONTADO O UN COMITE QUE SOLICITÓ PODER INTERPRETAR Y DECIR QUE NEGOCIOS SUPERMERCADOS, EMPORIOS NO PUEDEN TRABAJAR ES INVOLUCRADO, YO QUE EXISTE UNO TOTAL DESINFORMACION, EL CONTADO SE DO INVESTIGANTE EL VIEJO ESTO EN ALGUNO LUGAR, LO QUE QUERÍA ES DISPONER QUE LOS ACTIVIDADES SE REALIZEN EN FORO MÍNIMO, QUE SE CIERRE EMPORIOS, CERRARLOS CENTROS COMERCIALES, PROHIBIR EL CONTACTO DIRECTO SI HAY QUE SER ADISTRIBUIDO, SE PONERON NEGOCIOS QUE SE ENCUENTRAN EN NIVEL II DE ACTIVIDAD, ACTIVIDADES FAMILIARES, QUE EL DR. KARUZOS (DIRECCION) PRECISE QUE ACTIVIDADES DEBERÁN DESARROLLARSE Y CUADAS NO.

SETO RONI COCHEN TINTAJAS - Alcaldía Cusco: Indico que el DECRETO 133-HO expone
Nuevos vacíos y se ha sacado un comunicado en base al coronavirus
COVID y hoy muchos competencias que son atribuidos hoy gobierno
Regional sino a los Municipios Provinciales y Distritales, es
importante de tener acciones para poder tratar de frenar el
Contagio del virus, hoy que recibe las opiniones del director
Cochen donde Espejo y los sustentos técnicos respecto a todos
los puntos del contagio y si la reacción de personas y en que
lugares se está dando.

Dr. JAVIER RODRÍGUEZ ESCOBAR - Diresa Cusco: Indico que lo que sucede de
salvo en lo cierto del Cusco esta siendo más delicado, a consecuencia
de la movilización del 1º Julio ha hecho que el virus se propague
el día de hoy ya hemos superado los 10.000 casos de
contagio, hoy bastantes personas fallecidas en número 275 per-
sonas fallecidas, así mismo este combate del coronavirus este
en la población, los sistemas de salud están apunto de colapsar.
porque dió o dió se están presentando entre 300 casos nuevos
de esto en periodo se hace un llamado a los gobernadores, autoridades,
pueden detener desinfectando los centros de salud, con la crea-
ción de los puntos covid en los postos de Belén, Rayo, Moque-
copa, San Sebastián, Santo Rosario, son 7 en total, veamos, esto quiere decir que
la población se acerque a los centros para poder ser atendida
previniendo y dando tratamiento a tiempo, se ha visto a personas
que padecen tener el covid y tienen síntomas notables estaciona-
rizando por los callas, se desplazan a los callas y estaciona-
rizando el virus y transmitiendo en forma rápida, preten-
diendo que el hospital se desinfecte y al hospital vienen
los personas graves, estos puntos covid han sido implementados
con pruebas rápidas, moleculares, tratamiento para ello efectuado
son en forma gratuita.

CITE ESTA REPORTE PAPA, COMISARIO CUSCO - Nos encontramos plenamente
con los estadísticas de contagios y crece por esto efectuado

SIN ENDEBEO AL PRONUNCIAMIENTO QUE DA EL COLEGIO DE MEDICOS LOS ESPECIALISTAS NOS TIENEN QUE AYUDAR A DEFINIR Y CONTROLAR A LA POBLACIÓN, LO IDEO ES QUE LA POBLACIÓN JUEGA SU PESO Y NOS RESPALDE EL DECRETO SUPLENTE 135 JUVENTUDES ALGUNOS DETALLES COMO LA LIBERTAD DE TRANSITO Y TENDRÁ QUE SER UTILIZADO POR LOS GOBIERNOS LOCALES, AUTORIDADES, EN ALGUNOS PUNTOS INDICA QUE SE DEBE REACTIVAR LA FASE 3, PERO SE OBSERVA LA INDISCIPLINA SOCIAL EN LA VÍA PÚBLICA QUE HABRÁ QUE SE REVOQUE ALGUNAS SITUACIONES, EL DÍA DOMINGO OCURRIÓ QUE EN LA AV. EJERCITO EL COLEGIO RECOLECTOR DE BASURA A MEDIDA 11/000 A UN INDIVIDUO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA BASURA LO NOTÓ Y DIO POSITIVO AL COVID. HOY ESE TIPO DE PERSONAS QUE ESTAN ANDANDO EN LA VÍA PÚBLICA PERO ESTÁN DESNUDOS NO QUE NO HAY UN BUEN CONTROL DE LOS PERSONAS QUE ESTAN COSI LLENAS DE CORTEZA AMBULANTE. TAN SÍS INFORMAIS, DORIO ESO NOTICIA QUE YA SALIO EL CORONAVIRUS RECOCO DE MUERTOS, ACTUAR PROACTIVAMENTE, REQUERIR QUE RESTAURE LA TRANSITO, REACTIVAR MEDICOS EN MEDICOS INSTAC A LA POBLACIÓN, HABRÁ QUE CAFETERIAS DONDE LA POBLACIÓN ESTÁ COMPROMETIDA HABRÁ, HABRÁ, POLLERIAS, RESTAURANTES, NO SE ADAPTA CON LA FISCALIZACIÓN, SE TENDRÁ QUE RETRASAR A LA FASE 2 DONDE NO SE ATENDERÁ DENTRO DE LOS LOCALES SINO DENTRO DÓNDE QUE SERÁ DELIMITAR EL CONTROL DE PERSONAS QUE ESTAN TRANSITANDO INNECESSARIAMENTE LO PUEDO EJERCER LA POLICIA Y EL CONTROL DE LOS LOCALES LO HABRÁ LOS MUNICIPALIDADES DONDE DENTRO DE LOS BODES CAFETERIAS POLLERIAS PEGOS CONTENIDO NO HABRÁ NADIE CONSULTANDO SOLO A DELIVERA LA POBLACIÓN NO ENTENDE CUANDO LO DICE VAYA OJO CASO Y CUIDESE, LA POBLACIÓN NO ESTÁ ACOSTUMBRADA A ESTE TIPO DE ANTOJOS HOY NIÑOS INFECTADOS CON COVID, INTERNADAS, VEE UNA EVOLUCIÓN COMO PIENSO LA POBLACIÓN, CUANDO SE PONE COLOCAR RECLAMOS ENTIGNE LA POBLACIÓN NO SE PUEDE SOLICITAR CON LOS CERTIFICIOS TES PORQUE SE HABRÁ MATERIALIZADO Y LA UNICA ARMA PIENSAN EN PREPARAR LOS RESES QUE HABRÁ PERDIDO, NOS CORRES PENDO DIADE

, lo ciudadano, bajo el querer de efecto de Transito, patinario, labores
lo visto de nuestros conciudadanos con restricciones fuertes, lo visto
público, restaurantes, Taxis, Transporte Urbano y es un deber como
dijo ciudades.

Jr. Robert Chavez Hurtado Representante del Ministerio de Justicia - Indicó
que el DECRETO SUPREMO 135-2020- PCIT ya se encuentra vigente
restringe el tráfico automotor y PROHIBE otros actividades y prolonga
el DECRETO DE RESTAURAR VOTOS DECRETOS, NO PUEDE HACERSE UNA
JUNTA MODIFICACIÓN, NO SÓLO UN DÍA PUEDE MODIFICAR LO QUE TENÍAN que ac-
tuar, por cumplimiento a ESTO NORTE LE CORRESPONDE A LOS AUTORIDADES
LOCALES, se puebe asumir que todos son infectados y TRANSPORTAN IN-
FECCIONES, porque permitir el libre desarrollo de ACTIVIDADES, TODOS SE
VEN PERJUDICADOS PERO LO SOLVO ES PRIMERO, LOS ASPIRÓTICOS SON CO-
LAPSOSO que esperemos IMPRESO EL SISTEMA DE SOLVO, AMPLIAE COMO
Y SEGUIR CRECIENDO A NIVEL DE CONTAGIOS, ESO NO ES LA SOLUCIÓN
LA SOLUCIÓN ES LA PREVENCIÓN ES LO VISTO HABERLO EN VENTA
CONTAGIOS PERO ELLA ES ADQUIRIR RECAUDAS NO PERMITIR QUE HABEN NE-
GOCIOS Y QUE ATENDAN, COMO AUTORIDADES DEBERÍAN DAR RESPETO A
LOS NEGOCIOS, RESTAURANTES, Transporte PÚBLICO, Taxis, CONCIERCIAS VARIADAS.

Arq David Montoya González - Alcalde de Chavín - EXPRESÓ que
sin los referentes al DECRETO SUPREMO N° 135-2020 PERO ESTO CONTRA-
PUEDE EL REINICIO DEL FADE 3, APRETADO DE NEGOCIOS RESTAURANTES, CONCE-
CERIAS Y OTROS, despues que solo este decreto solo UN COMUNICADO DEL
CORONARIO COVID INDICANDO "El Coronario Covid comprometido a los
gobiernos locales a que se implementen medidas de control en
mercados, supermercados y conciercias asimuyendo el
AFECTO EN UN 50% poco reducir así el % de contagios
EN EL CASO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS LO ATENCIÓN SERÁ DE
LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 06:00 AM - 14:00 PM, NO ES
POSIBLE que los supermercados le vayan a permitir trabajar
DE LUNES A DOMINGO PERO A LOS TRABAJADORES DE UN MERCADO
LES PESTRAJARES SI VENEN A RESTAURAR TIENE QUE SER A TODOS

porque tambien ellos podian contactar a sus abogados y levawase nos, ayer les lo visita de los dos jueves y no quieren saber que los dias sábados se suspenda la atención porque ellos tambien tienen que efectuar su economía, si el doctor siempre y cuando lo restauracion sea poco todos que quiere decir que tambien los superintendencias tendrán que atenderlos a viernes de 06:00 AM - 14:00 pm, no se puede ser duro con el que tiene y flexible con el que mas tiene, indican que el could estar en los jueves no el lunes se encuentra todo lleno porque el centro esta siendo masivamente, en el momento esto viendo un problema con los jueves en el distrito wanchaq pleno de wanchaq - pleno tio pretende abrir el sábado con un documento y abogado que no se les puebla restringir y yo necesito un documento legal que indique lo contrario que estan equivocados y no puedo hacer nada.

Cel. PNP. WILBERT LEIVA DIAZ Jefe Divopus Cusco. Hace uso de lo poligono se tiene que tener medidas de protección que protejan tanto a la población, los jueves y superintendencias en atención al público es diferente tenerlos que contestar con acciones reales y efectivas el tema de aglomeración de personas dentro los recorridos del distrito respecto a lo que el lunes que pudieran tener las personas cuando concurren a espacios públicos y turísticos, si nuestras municipalidades tendrían la capacidad de infraestructura de personal y capacidades respecto al control de mercados estaria bien pero no lo tenemos, lo PNP y el Ejecutivo estatal continuando en eso braga de manteniendo el orden publico aglomerante y distanciamiento social, pero la población es realmente espesa que lo sucede algo poco realen tiene los jueves la mayoría esto llevandolo a enfermedad o domicilio, tienen espacios publicos turisticos, transporte publico nocturno, taxis nocturnos, plazas logicamente iba a ver mas personas que salen a lo calle, no se trata de ir contra la noche, lo mismo noche dice que esto convierte el libre tránsito por parte de los ciudadanos

Ver medidas que nos ayuden a reducir la propagación del COVID-19, pedir a nuestros alcaldes que no es tiempo de delincuencia sino de tomar restricciones efectivas, eficientes, Tengo mas de 900 efectivos policiales disponibles, la fuerza policial de lo PNP esta EUFELIA, que estamos esperando NO nos reúne mas entre instituciones generadoras una sola idea, los gobiernos locales Tienen una decisión respecto a sus vecinos, Alrededores (corredor presidencial) ellos son los que estan propagando, NO se los nota porque posición serán torcidos y están propagando el virus, pedir que nuestros alcaldes Tomen una decisión.

SERA como C. INFANTES SOTO Ideología del Cusco. Tengo que se DEBE TENER ENCUENTRO que el DECRETO SUPREMO N° 135 que los ríos libertos y que es por eso nosotros como COPROSEC, como Municipios Provinciales y Distritales TENGAMOS que NO LOS, PONER CIERRES REGULS Y LÍMITES, Hoy que TENEZ EN CUENTA que NO TODOS LOS sectores son iguales por lo tanto lo nuevo pliego Provincial del Cusco HA HECHO UNA PROPUESTA al reglamento al Tercio de lo PUEBLO polvo ESTADOS EN UNA EXPANSIÓN DE CONTAGIO CORONARIO Si DICES O SEGURO DICES MAS LIBERTADES LIBRES O CONTINÚARE CON LOS CONTAGIOS, PUES que LOS que ESTAMOS DESBOYANDO TODOS LOS DIAS ESTADICOS VENIDO LO EXPLOSIVO DE LO PROVINCIAL DEL CUSCO, DESDE KIRI MUCHAS VECES NO SE VE ESTOS REDONDES Y SE TEORIA DE PACTO DE FOERA MAS POLÍTICO que TECNICAMENTE y TENER EN CUENTA que CON LA SALVO NO SE PUEDEN JUGAR Y LO HAC. PROpone que el Transporte público siga operando AUN 50% COMPLIENDO LOS REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE SEGUIMIENTO CON USO DE BARRIJA, PROTECTORAS FUMOLAS POR ESTOS 15 DIAS, PERO A LO PNP EN EL CONTROL DE PASES TABACOS, RESPECTO A LOS CONCEJILLOS que SEA 7600 D DE DELINGA, LOS ALDEANOS que sea DE 06:00am - 12:00pm - LUNES A VIERNES, pero el Tercio de corredor Presidencial NO SE PUEDE ACTIVAR DE FOERA CONFORTACIONAL SINO ESTOS LOS PUEBLOS LOS PONGO A CONSOLIDACION DEL

COPROSEC, SI UN MERCADO DE OTRO DISTRITO ATENDIERA LOS DÍAS
SABADO Y LOS DOMINGOS SE TRASLADARIA DE UN DISTRITO A OTRO, RES-
PECTO A CENTROS CONCEJILLES SERIA PRECISO QUE LA VENTA DE PRODUCTOS
DE PRIMER NECESIDAD QUE ATENDEN DE LUNES A VIERNES EN HO-
RARIO HASTA LAS 16:00 hrs, Y A LOS ALCOHOLICOS TODOS LOS DÍAS
QUE SE TORSION EN COPROSEC EN CASO DE WANCHaq QUE SE TENGA
UN MECANISMO LEGAL POR EL CUAL SE PUEDA REGULAR SE PUEDA
PASAR A CONSEJO MUNICIPAL POCO QUE VOTE Y SIGA UNA DE-
CRETO MUNICIPAL QUE TENDRIA UN RANGO DE LEY EN MATERIA SU-
DENCIAL ASI SE FORTALECIA Y NO HABRIA NINGUN TIEMPO LEGAL.

ENTRE PNP EDITH ESPEJO PUNTA COMISARIO CUSCO. DENTRO QUE EN
LOS CENTROS CONCEJILLES DEBEN CUMPLIR CON UNA REGLA QUE RIJA
LA TEMPERATURA A COMPARTIR DE LA VIDA PUBLICA QUE ESTE SOCAVANDO
TEMPERATURA, HOY SUGERES DONDE MAS SE MANIFIESTA Y EXERCICIO
MAS LA POLIGAMIA DEL CONTAGIO, DEFINITIVAMENTE NO PUEDEN TENER
TIEMPO LIBRE QUE SI EL TOQUE DE QUESO ES A LAS 20:00 hrs
VAN A TENER HASTA ESO HORAS HOY QUE RECORDARLOS Y TENER EV-
FUSIS EN ALGUNOS LUGARES SABADO Y DOMINGO RECORDAR PRACTICAR, EL
TIEMPO DE CONTROL PNP DEBERIAS TENER INTERVIENIOS 16 HORAS QUE
USTEDES NOS VAN A FALTAR, SI EL TRANSPORTE PUBLICO SE RECIBERA
LO PNP VAN A TENER TIENES GRUPOS POCO PODER INSPECCIONAR POCO
SI TODO ESTO ABIGETO Y EL TRANSPORTE PUBLICO LOBOLA AL 100% NUEVA
CAPACIDAD SE VEERA REDUCIDA, CUANDO SE LLEVAN COSAS VAN A SER REJAS
Y PROYONDO PNP EN EL TIEMPO DE FISCALIZACIONES, NO ESPERAR
QUE SE SIGA EXTENDIENDO Y TORSOC LAS DECISIONES HOY RIESGO
CON MEDIDAS RESTRICTIVAS POCO VEE SI DE AQUA 15 DIAS FINAN-
NO. LA VIDA NO TIENE COSTO.

SERO PONI C. INFANTAS SOTO. ALCOHOLICO CUSCO. INDICO QUE LA
CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE TODOS LOS INSTITUCIONES SE
HA REDUCIDO POR HOY TRABAJADORES CONTAGIADOS Y EN LA MPC
YO SOY 100 CASOS DE CONTAGIO Y SON DEL AREA DE SEGURIDAD
CIUDADANA, INSPECTORES TRANSITO Y ESTANOS CON PERSONAL REDUCIDO

y REQUERIMOS apoyo PNP y TENGAMOS que ESTE O COEDO
 DE NUESTRO RECLAMO DE Población, los cuadros que se TIENEN
 SI SE NECESITA UN MECANISMO legal como Municipios Provinciales
 porque SOCIE UNO DECRETO MUNICIPAL A NIVEL PROVINCIAL
 pero que PUEDE SER ADOPTADO POR TODOS LOS MUNICIPIOS DISTRIBUTIVOS Y A SI SERÍA UNO FUERTE DE REGULACION ESTOS TIPOS

Se. Oscar Cusí USONI VALIS Coordinador de Juntas Vecinales de Cusco
 RESALTA que ES IMPORTANTE el Marco Normativo, lo principal sera
 que CON UNO DECRETO MUNICIPAL dentro de nuestros JUICIOS
 pero que ASÍ los Alcaldes NO se SIENTAN ATADOS porque NO TIENEN
 UN MARCO NORMATIVO, pedire que se llame a SESIÓN MUNICIPAL
 para que se PUEDE SOCIE ESTO DECRETO MUNICIPAL.

Señor RON INFANTOS ante Alcalde LUSO Indica que las DECISIONES TIENEN que SOLICITAR al COPESCO y lo DECRETO SERÁ UNA FORMULACIÓN y los consejos municipales TENDRÁN EL SUSTENTO TÉCNICO de PODER NORMAR Y REGULAR

Ag. David RODRIGUEZ GONZALEZ Alcalde del Distrito Wanchaq Recalca que NO HAYO preferencias para nadie, si nos SOCEIFICAMOS y somos ESTERILES sea para TODOS, SOCIE UNO DECRETO MUNICIPAL Y SE DA UNO COMPLIMENTO SEA PARA TODOS, SERÁ OBJETIVOS Y REALISTICOS EN NUESTRAS DECISIONES.

Se. RON Teófilo LOOYZA RODRIGUEZ Alcalde de San Sebastián INDICAQON es que en SAN SEBASTIÁN NO EXISTE un CONCESION, EN EL SENTIDO EL MERCADO DE BE ABRE DE LUNES A SABADO, que la AV. CUSCO SE CIERRA DESPUES DE LAS 14:00 pm, alrededor del mediodía DE SAN SEBASTIÁN HAYA MUCHOS LOCOS y ESTO PROLIFERA el CONGRESO o REBULOTARIO, que el TRANSPORTE PÚBLICO sea solo el 50% INDICA que SAN SEBASTIÁN TIENE HOSPEDAJES, EL PUEBLO y PLAZA A FUNCIONARON EN ESES 03 DIAS que el GOBIERNO lo impuso UN DÍA MUJERES, OTRO DÍA VACACIONES adicionales pero que no HAYO ayuntamientos

Mg. Félix GARCIA FUENTES Alcalde del Distrito de SANTIAGO

Yo a Conocer que en El Distrito de Santiago los Municipios no podrian atender los días sábados ya que se tienen problemas con el Comercio Ambulatorio, sábado Bartolillo Hoy intentos de querer regresar conjuntamente con lo PNP se tiene un estricto control los días sábados, Sociedad Deportiva Municipal, Toma decisiones drásticas, evitar la expansión del virus

JR: José V. Fofón Constitución Presidente de lo Comisión de Concejo Sugiere Fomentar en el Tercio de solo ya que no hay oxígeno, en los hospitales No hay camas UCI, No Hoy Medicamentos, Respiradores, Bolones, Toma un fin como, cumple la norma, Toma mano firme, Hoy que estan unidos y Toma buenas acuerdos

Aby. Luis Solís Lectore Secretario Técnico COPESOC A a CONOCER los puntos que irán a votación

Jo. El Horario de Funcionamiento y los días que van a trabajar los Municipios de Abastos en la provincia del Cusco

Cd. PNP. Wilbert Leiva Díaz Jefe Divopus - Cusco - Indicó que si se va a una votación, habrá que analizar bien el Tercio de los 5 distritos, lo PNP va a realizar de los 5 distritos el día a día se tiene que regular viendo que en el Distrito de Santiago Hoy tenido comercio Ambulatorio y que el día sábado es un día complicado para las instituciones encargadas del orden Público, trabajos de lunes a Viernes en los establecimientos no se trabaja el día sábado, y que las salidas hoy serían entre 11:00 AM - 1:00 PM

Mg. Albert Segura Ybarra Alcalde Distrital de San Jerónimo - Dijo que solo atienden de lunes - Viernes los establecimientos también se tienen que restringir para así disminuir el comercio ambulatorio, se ha implementado a los ambulantes y están en el estadio municipal, se les entregó uno cada nota al clásico de San Jerónimo poco lo atención popular que esto de médicos, de Biólogos, de enfermeras, el desinfectante a domicilio por apoyo sociológico a la población, se implementó medios para



855

combate el contagio

Abog. Luis Socio Rechante SECRETARIO TECNICO COPESCOSE - SE

INICIO 10 VOTACIONES RESPECTO AL HORARIO DE ATENCION DE LOS RECLAMOS
POR UNDERRIDA EL HORARIO DE ATENCION EN LOS RECLAMOS SERA DE
LUNES - VIERNES DE 06:00 AM - 14:00 PM, LOS RESTANTES TIENDAN QUE
PENDE A DELIVEREY, EL TRANSPORTE PUBLICO OPERA AL 50% POR CIERTO